

Resolución General N° 06/2010
Designación de Junta Electoral

Visto:

La Resolución General N° 05/2010 que convoca a elecciones de renovación de autoridades para el día 27 de Agosto de 2010.

Considerando:

Que en prosecución de las diligencias necesarias para cumplir el objetivo del llamado a elección, se impone la necesidad de designar a los señores miembros de la Junta Electoral a los fines previstos en el Art. 13 del Anexo de la Resolución General N° 03/96.

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1: Designar miembros de la Junta Electoral para conducir el proceso eleccionario a realizarse el día 27 de Agosto de 2010, a los siguientes afiliados:

<u>Afiliado</u>	<u>Matr. Prof.</u>	<u>Matr. Individual</u>
Alegre, Jorge	10.01294.5	7.199.539
Marun, Antoinette Jalil	10.02182.0	14.892.893
Bertolosso, Nelso José	10.01264.8	6.549.045

Artículo 2: Autorizar a la administración de la Caja a efectuar los gastos necesarios relacionados con el acto eleccionario de fecha 27 de Agosto de 2010.

Artículo 3: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 24 de junio de 2010